

## EDITORIAL

Hace diez años, el informe “La educación encierra un tesoro” (1996) resultante del encargo que hiciera la UNESCO a Jacques Delors, tipifica al periodo del inicio del milenio como el periodo de la civilización cognitiva, fundamentada en la importancia que se otorga a la inteligencia humana y artificial, proyectando el desarrollo de las capacidades humanas como son la creatividad, la metacognición, el pensamiento crítico, la producción de utopías, la ética y la moral, enfrentando las tensiones generadas por la globalización y la mundialización.

Consecuentemente con lo anterior, nuevos desafíos se plantean a la universidad, pensarla de acuerdo a las exigencias de la época, responsablemente y sin vacilaciones, tanto docentes, estudiantes, egresados y trabajadores administrativos. La universidad es una institución cultural, donde el eje fundamental es la producción de conocimientos y su validación, como requisito para formar profesionales altamente calificados, en su especialidad, con vocación de servicio, conciencia ciudadana y cultura interdisciplinaria. Tarea que no es fácil cumplir en nuestro país y los países latinoamericanos; sin embargo, hacemos el esfuerzo para lograrlo, principalmente en las universidades públicas, pues las universidades privadas, con honrosas excepciones, tienen un desarrollo desigual y no sostenido, alejadas de la producción de conocimientos, limitándose a vender imágenes ideológicas de “dar buena formación”, pero distantes de las funciones esenciales que deben justificar su existencia.

La universidad es una institución promotora de cultura y ciencia, orientada por el compromiso y sustentada en la búsqueda de la verdad. La promoción de la cultura está centrada principalmente en la difusión de las formaciones ideológicas de identidad nacional, respeto y valorización de las distintas expresiones culturales, y la formación profesional con conciencia ciudadana, sustentada en la defensa y el fortalecimiento del estado del bienestar para conductas saludables con calidad de vida, educación y cultura de desarrollo: así mismo ser opuestos a todo tipo de corrupción. La promoción de la ciencia debe expresarse con la realización de investigaciones, en un doble efecto, contribuir al conocimiento especializado, integral e interdisciplinario y contribuir a la solución a los problemas del desarrollo del país.

Por eso, ser consecuente de nuestra condición de universitarios es oponerse a la irracionalidad en todas sus formas, como son: las distintas manifestaciones de la violencia y las agresiones bélicas, porque éstas amplían las relaciones de dominación y hacen retroceder a la humanidad a periodos de salvajismo, produciendo la involución, el sufrimiento, el desamparo y el marasmo intelectual.

La Facultad de Psicología modestamente viene respondiendo a los nuevos desafíos, realizando los esfuerzos para cumplir la función promotora de la cultura y el conocimiento científico. Con la meta académica de la internacionalización y movilidad, viene organizando un conjunto de nuevas actividades académicas de apertura, como las siguientes: 1) En su cincuenta aniversario (1955-2005) de creación de la carrera de psicología organizó el Primer Congreso Internacional de Psicología (octubre-noviembre 2005), que congregó a destacados profesionales e investigadores nacionales, de América y Europa. 2) Viene incorporando como profesores honorarios a nuestra universidad, a ilustres investigadores de la comunidad académica nacional e internacional: Dr. Mario Carretero Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid,

2001), Dr. Amalio Blanco Abarca (Universidad Autónoma de Madrid, 2003), Dr. Helio Carpintero Capell (Universidad Complutense de Madrid, 2003), PhD. Josef Corvelein (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, 2003), Dr. Antonio Castorina (Universidad de Buenos Aires, 2005), Dr. Miguel Martínez Miguélez (Universidad Simón Bolívar, Venezuela, 2005), Dra. Rocío Fernández Ballesteros (Universidad Autónoma de Madrid, 2005), PhD. Liliana Mayo Ortega (CCE “Ann Sullivan”, Perú, 2006), Dr. Juan Ignacio Pozo Muncio (Universidad Autónoma de Madrid, 2006), Dr. Saúl Peña Kolenkautsky (Sociedad Peruana de Psicoanálisis, Perú, 2006), habiéndose aprobado la incorporación de otros ilustres investigadores de la Psicología, quedando pendiente la ceremonia, cuyos nombres se darán a conocer próximamente; 3) Otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa, al Dr. Rogelio Díaz Guerrero (Universidad Autónoma de México, 2003) y Charles Spielberger (Universidad de Florida, USA, 2005); 4) Realización de convenios de apoyo académico mutuo con las mejores universidades extranjeras, que vienen contribuido a la investigación y el desarrollo profesional de la psicología; 5) Indización de la *Revista de Investigaciones en Psicología*, para ingresar a los índices internacionales de la producción psicológica internacional.

El presente año, se ha participado en dos eventos académicos: uno interno institucional y otro externo nacional. El interno fue el Seminario Curricular 2006, de reforma curricular, llevado a cabo entre los meses de mayo y agosto, logrando un consenso de confluir con un planteamiento integrador para mejorar sustancialmente la formación profesional y en donde la investigación tendrá que ocupar un lugar privilegiado, publicando sus conclusiones y recomendaciones en la presente revista. El evento nacional fue el primer encuentro de facultades y escuelas de psicología, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores y llevado a cabo en el mes de octubre, concluyendo en la necesidad de realizar los programas de autoevaluación para lograr la acreditación académica de la calidad.

Para el año 2007, nos espera la celebración del 50 aniversario del Consultorio Psicológico, el 29 de octubre (1957-2007). Como se recuerda es uno de los primeros servicios psicológicos de proyección social creados en América Latina, mereciendo un homenaje especial, dada su trayectoria y prestigio adquirido.

Revisando la historia de psicología en San Marcos, la creación del consultorio psicológico fue resultado de dos procesos típicos del desarrollo universitario, uno referido a la responsabilidad del entrenamiento especializado en la formación profesional y el otro a la necesidad de atender psicológicamente a importantes sectores de la población. El primero se sustentó a partir de la asignatura “consejo y orientación psicológica”, motivando la propuesta de creación de un servicio de proyección y extensión universitaria, asumida y realizada por el Dr. Gustavo Saco Miroquesada, Director del Instituto de Filosofía (1957), ante la Junta de Catedráticos de la Facultad de Letras, presidida por el decano, Dr. Luis E. Valcárcel; siendo aceptada y nombrando al Dr. Luis Aquiles Guerra, quien era profesor titular de la asignatura involucrada, como primer director del consultorio psicológico.

El segundo proceso, referido a la sensibilidad y compromiso con la población que más necesitaba los servicios psicológicos. Así tenemos que el Dr. Guerra imprimió al consultorio una orientación formativa y docente, tanto a nivel interno como externo. Los programas internos estaban orientados a la conserjería psicológica a los estudiantes sanmarquinos, y el servicio externo brindaba atención a los sectores populares de la población, cumpliendo así una doble función, de entrenamiento profesional y de atención psicológica, bajo la supervisión de docentes especializados en los distintos campos de la psicología.

A lo largo de los cincuenta años, se ha venido modificando y atravesando un conjunto de dificultades administrativas y académicas, habiendo funcionado en distintos ambientes de la universidad, ejerciendo su dirección y/o jefatura por lo menos quince docentes y en distintos periodos similares.

Finalmente en esta breve remembranza, actualmente el Consultorio Psicológico funciona en un ambiente externo a la universidad, en un local de 800 metros, desde el 28 de abril de 1995, fecha de su inauguración, desarrollando importantes programas de proyección social a la comunidad.

En cuanto se refiere al Instituto de Investigaciones Psicológicas, nos toca informar que mantenemos la responsabilidad de publicar las investigaciones realizadas por los investigadores de nuestra facultad, abriendo una relación estrecha con investigadores de universidades extranjeras, como la mejor práctica para fortalecer la comunidad académica internacional.

En el presente año nuestro esfuerzo estuvo dedicado a lograr la indización de nuestra revista. En efecto, el 2 de noviembre, mediante oficio N° 1397-FPsic-D-2006, la Dra. Lupe García Ampudia, decana de la Facultad de Psicología, se dirige al CONCYTEC para solicitar la recalificación de la revista.

Después de dos años de permanente trabajo de mejoramiento de la calidad de la Revista de Investigación en Psicología, persiguiendo su indización, lo hemos logrado, superando la calificación requerida. La primera fue solicitada el 2 de agosto de 2005 y la segunda, el 2 de noviembre de 2006. El CONCYTEC mediante carta N° 017-2007-CONCYTEC-CENDICYT, firmada por el Ing. José Bustamante Quiroz, Jefe del Centro Nacional de Documentación e Información y dirigida a la Dra. Lupe García Ampudia, comunica que la revista fue indizada en el sistema LATINDEX.

LANTINDEX es un sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Finalmente, tenemos que afirmar que San Marcos como universidad pública viene cumpliendo la función de calidad de rendir cuentas a la colectividad sobre su funcionamiento, con transparencia y responsabilidad social, comprometiendo a la comunidad pública nacional e internacional juzgar el espíritu fértil sanmarquino y nuestra mística renovadora.

EL DIRECTOR

